

LOS SINDICATOS PROFESIONALES CRITICAN SU EXCLUSIÓN

Piden cambios en la normativa para poder acceder a la Mesa General

PAMPLONA. El Sindicato Independiente de Profesores (ANPE), Asociación de Profesores de Secundaria (APS), Unión Sindical de Auxiliares de Enfermería (SAE), Sindicato de Enfermería (Satse), Sindicato Médico (SMN), Sindicato Personal Administrativo (SPA) y Sindicato de la Policía Foral (SPF), que representan a unos 4.000 trabajadores, se han unido para criticar la "exclusión" de la que, a su juicio, son objeto "en los foros de decisión de la Administración de Navarra" y para exigir cambios en la normativa.

El objetivo de esta "unión de fuerzas" es informar a los trabajadores, Administración y opinión pública sobre la situación en la que se encuentran debido a la normativa vigente y su aplicación en Navarra, que califican de "discriminatoria, injusta y antidemocrática", según explicó ayer en rueda de prensa Antonio Eizaguirre, de SPF.

Según expuso Eizaguirre, los diferentes colectivos a los que representan "nos apoyan con sus votos y nos eligen, en muchos casos mayoritariamente, para que defendamos sus intereses en los foros donde realmente se negocian todas las condiciones laborales y profesionales que les afectan", es decir, en la Mesa General.

Sin embargo, y en virtud de la normativa vigente, los 4.000 trabajadores que han votado a los sindicatos profesionales (que se traducen en 55 delegados) sólo pueden estar representados en las correspondientes Mesas Sectoriales, a las que, según Eizaguirre, "se les está restando capacidad negociadora". >EFE